

## DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos		NIF/NIE/CIF			
Dirección (calle, plaza, etc)*		Nº	Escalera	Planta	Letra
Código postal	Localidad	Municipio		Provincia	
Teléfono:		Correo electrónico:			
Fecha de nacimiento:		Es la primera participación en el programa Rutas de Senderismo en Centros Sociales SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			

## DATOS DE LA ACTIVIDAD

Nº	DÍA	RUTA
OCTUBRE		
1	9	Senda Fluvial Rio Viacaba
2	16	Sendero d'El Remedi
3	23	Monte Cayón
4	30	Senda del Peña Francia
NOVIEMBRE		
5	6	Ruta de la escrita o Vaqueiros de Alzada
6	13	Pico Prieto – Techo de Corvera
7	20	Cueva y Peñon Candamo
8	27	Cascada del Chorrón

Seleccione hasta un máximo de 3 rutas en las que solicita participar, según su orden de preferencia:

OPCIÓN 1 \_\_\_\_\_

OPCIÓN 2 \_\_\_\_\_

OPCIÓN 3 \_\_\_\_\_

¿Padece alguna enfermedad, lesión o discapacidad que le dificulte la práctica de ejercicio físico?  Sí  No

En caso de que haya respondido afirmativamente a la anterior pregunta, describa en qué le afecta:

La persona solicitante declara:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta
- Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.

**DESEO SUSCRIBIRME** al servicio de notificaciones informativas dependiente de la Concejalía de Centros Sociales del Ayuntamiento de Oviedo para informarme sobre las actividades ofertadas en la red de Centros Sociales, así como cualquier otra cuestión relacionada con mi solicitud a través de la dirección electrónica de conformidad con la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. (BOE número 150 de 23/6/2007), De igual modo, a marcar esta casilla usted acepta que sus datos personales sean incluidos en el fichero de datos personales SUSCRIPCIONES titularidad del Ayuntamiento de Oviedo registrado como ordena la ley, en el Registro General de Protección de Datos para la finalidad anteriormente indicada.

## FECHA

Oviedo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

## FIRMA

Firma (del solicitante)

## PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Oviedo. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud para participar en las Actividades Municipales en Centros Sociales así como gestionar su admisión en las mismas | **Legitimación:** El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario se basa en el Artículo 6.1. e) RGPD: interés público y artículo 6.1.a) del RGPD: consentimiento de la persona afectada. | **Destinatarios:** Los datos serán cedidos a colaboradores y ponentes encargados de la acción formativa. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, revocar el consentimiento, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 1 - 33071 - OVIEDO (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: sede.oviedo.es. | **Información adicional:** Anexo I – Información adicional protección de datos.

## DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN PARA LA CAPTACIÓN Y USO DE IMAGEN

 NO autorizo SI autorizo

Al AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, de manera expresa e inequívoca, a captar y utilizar las imágenes en las que aparezco grabado o fotografiado, individualmente o en grupo, con ocasión de las acciones formativas, jornadas, encuentros y otras actividades en las que participemos organizadas por el AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, así como para su montaje y edición con el propósito de difundir las actividades municipales a través de los distintos medios de comunicación electrónica existentes

El plazo de la cesión de los derechos de imagen y voz será por tiempo indefinido, de forma gratuita y sin límite en su ámbito territorial. El AYUNTAMIENTO DE OVIEDO cuidará de que la captación y utilización de las imágenes no atente contra la dignidad ni el derecho al honor de las personas, ni contra la moral y el orden público, en los términos establecidos en la legislación vigente.

Igualmente, autorizo que dichas imágenes puedan aparecer en cualquier plataforma de comunicación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO - página web, redes sociales, vídeos y folletos divulgativos y de sensibilización social, exposiciones, etc., de conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, sobre Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

En conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 y la LOPD 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, otorgo mi consentimiento para que mis datos sean incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "ACTIVIDADES MUNICIPALES EN CENTROS SOCIALES", con la finalidad anteriormente descrita.

El Responsable de Tratamiento de Datos será el AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, con CIF P33044001, Plaza de la Constitución, 1 – 33071 OVIEDO (Asturias), teléfono 985 98 18 00.

Los datos se cederán a las empresas prestadoras de los servicios de montaje y edición de las imágenes y a los proveedores utilizados para su difusión. No se cederán los datos a otros terceros, además de los mencionados, salvo obligación legal. Los datos serán destruidos por la solicitud del interesado. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose al AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, en la dirección del encabezado. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección.

**NOTA IMPORTANTE: la firma de esta solicitud supone la aceptación de los requisitos de acceso y las normas de participación descritas en el documento anexo a esta solicitud.**

FECHA

Oviedo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

FIRMA

Firma (del solicitante)



Recibí de entrega  
Recortar por la línea de puntos y entregar al solicitante

A cumplimentar por el Ayuntamiento

Sello / Firma

Actividad: \_\_\_\_\_

Centro Social: \_\_\_\_\_

Nº de solicitud (según orden de entrega): \_\_\_\_\_

## NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y ACCESO

### 1. REQUISITOS

- Para poder acceder al programa es requisito imprescindible ser residente en Oviedo y mayor de 55 años a la fecha de solicitud.
- Se ofertará hasta un máximo de 3 rutas por persona y campaña.
- El participante tiene la obligación de informar -durante el proceso de inscripción o con posterioridad- sobre su estado físico antes de iniciar cualquier ruta. Asimismo se compromete a no participar en el programa bajo los efectos del alcohol, drogas y/o estupefacientes, así como cualquier otra medicación que pueda incidir en su capacidad de reacción.

### 2. PROCEDIMIENTO

- Se establecerá un procedimiento ordinario de presentación de solicitudes, que se canalizará desde la red de Centros Sociales.
- Se establecerán las siguientes vías para la inscripción:
  - Presencial: Deberá presentarse en cualquier centro social. El formulario podrá solicitarse en cualquier Centro Social, en la sede administrativa de la Concejalía o bien descargarse de la página web municipal
  - Electrónico: a través del formulario habilitado en la página web municipal.
- El interesado podrá solicitar hasta un máximo de tres rutas, según su orden de preferencia, además de indicar el punto de recogida (autocar) que desea.
- La publicación de los resultados del sorteo incluirá la distribución de las plazas/rutas entre los solicitantes, junto con la relación de solicitantes en expectativa de plaza (lista de espera) para cada una de las rutas, según el orden de prelación resultante del sorteo. Este orden operará a efectos de incorporación a las rutas, conforme se sucedan eventuales renunciaciones.
- Una vez finalizado este plazo, y tras la publicación de resultados, las personas interesadas en realizar modificaciones sobre su solicitud inicial (cambios, bajas, renunciaciones...) o que quieran apuntarse con posterioridad deberán cumplimentar el formulario electrónico habilitado por la empresa prestadora del servicio (<http://www.actividadesenoviedo.com>).
- Dentro del periodo ordinario de presentación de solicitudes se establece un número máximo de **TRES RUTAS** a solicitar por participante y campaña (de otoño o de primavera, computado de octubre a noviembre o de abril a junio, respectivamente).
- Fuera de este periodo, sólo en el caso de rutas con plazas vacantes, podrá excederse de este límite, permitiéndose solicitudes adicionales (que deberán tramitarse a través del formulario electrónico habilitado por la empresa prestadora del servicio (<http://www.actividadesenoviedo.com>)). Cuando estas plazas resulten agotadas y exista lista de espera este plazo estará cerrado. En la distribución de plazas por esta vía, tendrán preferencia sobre el resto aquellas personas que hayan quedado sin plaza.

La comunicación de plaza en cada ruta se comunicará, igualmente, con antelación semanal, a través de sistema envía-mensaje SMS al teléfono facilitado en la solicitud.

### 3. ASIGNACIÓN DE RUTAS

- Las plazas se adjudicarán de acuerdo al resultado del sorteo, indicando, para cada ruta, la relación de las plazas asignadas, junto con la lista de espera, ordenada según el orden establecido tras el sorteo.
- En la confección y distribución de las rutas, se garantizará un sistema de reparto equilibrado de plazas entre el total de solicitudes recibidas durante el plazo ordinario.

Plazos:

**Periodo ordinario de solicitudes: Del 2 al 23 de septiembre (14:00 horas)**

**Publicación de lista de admitidos: 24 de septiembre**

**Plazo de alegaciones: Del 25 al 30 de septiembre**

**Publicación del resultado del sorteo y distribución de plazas: 4 de octubre**

**Inicio de las rutas: A partir del 9 de octubre**

**Plazo extraordinario (bajas, modificaciones y nueva solicitud): A partir del 4 de octubre**

### 4. GESTIÓN DE VACANTES Y MODIFICACIONES POSTERIORES

- Los participantes deben comunicar con preaviso su ausencia o baja de la ruta una vez seleccionado para facilitar la incorporación de otras personas en lista de espera. En caso contrario el solicitante pasará al último lugar de la lista de espera. Para darse de BAJA de alguna o todas las rutas asignadas el participante deberá comunicarlo con un mínimo de 48 horas de antelación. Las comunicaciones podrán realizarse telemáticamente, mediante el formulario dispuesto en la web de la entidad prestataria del servicio (<http://www.actividadesenoviedo.com>), o bien telefónicamente, a través del siguiente teléfono y horario de atención:

## NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- Es obligatorio llevar el siguiente material individual:

*Una mochila de mínimo 20 litros, pantalón largo de montaña, camiseta técnica transpirable (evitaremos algodón), forro polar, chaqueta cortavientos o goretex, bota de montaña media caña en buen estado (muy recomendable), calcetines de repuesto, litro y medio de agua, comida para la mañana (pincho, fruta, chocolate, frutos secos,...), crema solar, gafas de sol, visera o gorro o sombrero o pañuelo para proteger la cabeza, medicación personal, bastones de trekking (recomendable).*

- Las actividades ofertadas están sujetas a las condiciones del medio en que se desarrollan y de las personas que participan, por lo que pueden sufrir cambios antes o incluso durante la actividad (cambios de condiciones ambientales, problemas físicos de los participantes, etc.).

- Durante la actividad se respetarán en todo momento las indicaciones del guía en materia de seguridad y desarrollo del itinerario pudiendo sufrir variaciones a criterio del guía por otros factores como pudieran ser meteorológicos, físicos o de seguridad. Las rutas o fechas programadas podrán ser modificadas con posterioridad a la programación prevista, ante circunstancias sobrevenidas ajenas a la entidad organizadora

- Es responsabilidad del participante su transporte hasta el punto de encuentro o de salida. Por respeto al resto de los participantes, deberá ser puntual en la parada de autobús asignada.

- Se evitará coger plantas, que en algunos casos serán especies protegidas, autóctonas o propiedad privada. Tampoco se dejarán basuras ni residuos. Será responsabilidad de cada participante llevarlos consigo de la misma que los trajo o el depositarlos en una papelera.

- Le recordamos que el objetivo principal de esta actividad es realizar un ejercicio físico saludable y beneficioso, así como mejorar la salud psíquica, las relaciones sociales y el conocimiento de espacios naturales de nuestro entorno.

- **La organización podrá impedir la práctica de la actividad en aquellas personas que por circunstancias particulares les pueda resultar peligrosa o lesiva (art. 26 del decreto 20/2002 de 29 de enero de turismo en el medio rural y turismo activo).**

- La organización procederá a la exclusión en el Programa de aquellos participantes que incumpliendo esta normativa, provoquen cualquier altercado que pueda incidir negativamente en el desarrollo de la actividad o que genere una situación de riesgo para el resto de participantes.

- Para cualquier consulta relacionada con los criterios de acceso al programa, las personas interesadas deberán ponerse en contacto con los servicios municipales de Centros Sociales: Calle Martínez Marina nº 10 3ª planta, tfno. 985 981 855, e-mail: [centrossociales@oviedo.es](mailto:centrossociales@oviedo.es). Para el resto de información relacionada con la ruta, condiciones técnicas, etc..., deberá contactarse directamente con la empresa prestataria, a través del correo electrónico: [info@naturaller.com](mailto:info@naturaller.com)

- Se debe comunicar con una antelación mínima de 48 horas la ausencia a la ruta en la que haya resultado seleccionado para facilitar la incorporación de otras personas en lista de espera. En caso contrario el solicitante pasará al último lugar de la lista.

- Esta comunicación podrá realizarse telemáticamente, a través del formulario dispuesto en la web de la entidad prestataria del servicio (<http://www.actividadesenoviedo.com>), o bien telefónicamente, dentro del horario de atención:

Tfno. 644 717 525 Jueves, de 10:00 a 14:00 horas

- No se admitirá el acceso al autocar a las personas que no aparezcan en el listado de inscripción derivado del proceso ordinario de solicitudes o de las que, habiendo transcurrido este plazo, no tenga constancia la entidad prestataria del servicio. A la entrada al autobús se exigirá la presentación del DNI para la comprobación de estos datos.

- En el caso de plazas disponibles en el momento de salida, siempre gozarán de preferencia las personas situadas en la lista de espera (según el orden resultante) para cada una de las rutas.

Tanto las normas de acceso e inscripción como las que regulan la participación de esta actividad son de obligado cumplimiento para todos los participantes, por lo que la persona asume al inscribirse la aceptación de estas normas. La organización se reserva el derecho de admisión de aquellas personas que habiéndose inscrito no acepten o cumplan esta normativa, o provoquen cualquier altercado que pueda incidir negativamente en el desarrollo de la actividad y en la convivencia e integridad del resto de los participantes.

## ANEXO I - PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL

### Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Oviedo – P-3304400-I  
Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 - 33009 OVIEDO (Asturias)  
Teléfono: 984 083 800  
Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@oviedo.es

### Finalidad del tratamiento

**Finalidad:** Los datos recabados a través del formulario, así como la documentación que pueda ser adjuntada, serán tratados con la finalidad de tramitar y gestionar la ficha de inscripción en actividades de conciliación familiar.

**Plazos de conservación:** Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Una vez concluido el citado plazo, la conservación se atenderá a los plazos establecidos en los calendarios de conservación dictaminados por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento publicados en la página web municipal.

### Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento se basa en el artículo 6.1.a) del RGPD: el consentimiento de la persona afectada o de su representante legal, en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, se basa en el artículo 9.2.h) del RGPD: el tratamiento es necesario para fines de medicina preventiva.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### Destinatarios

Sus datos serán cedidos, en su caso para la correcta coordinación y desarrollo de su solicitud, siempre y cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de Protección de Datos y por obligación legal. No están previstas otras transferencias internacionales de datos que las contempladas en la autorización para la captación y difusión de la imagen.

### Derechos

Las personas interesadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Oviedo está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
  - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
  - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.

Los citados derechos podrán ejercitarse ante: Asesoría Jurídica el Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 1 - 33071 OVIEDO (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica (sede.oviedo.es).

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es. con carácter previo a la presentación de una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: dpd@oviedo.es